RE-IMPRESIÓN DE FACTURA DEL MES



Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A (DEORSA) - 1494620-3 Diagonal 6 10-50 z10 Interaméricas World Center Torre Sur Nivel 14 Of. 1401 www.energuate.com - atencionalcliente@energuate.com GUATEMALA, GUATEMALA Regimen FEL

Documento Tributario Electrónico Factura

HERNANDEZ MOLINA, MARWIN AMILCAR

TACTIC, ZONA 2, 00 AV COLONIA ARCO. 3 -056, 03-056

ZONA 2. ZONA 2, TACTIC

Oficina Comercial: COBAN NIR: 0.3145982.02.28/12/2024

NIS: 3145982

Serie: 795E5F70 - DTE: 978077046 Mes : Diciembre NIT 1339780K Fecha de Emisión: 28/12/2024 Copia Cliente - MED 0008498618

TOTAL A PAGAR	Q	357.96 Consumo de Electricidad	1	145 KWh
Q 370.00	Q	12.00 Tasa de Alumbrado Publico	2	Energia del mes
Fecha Max. Sugerida Pago	Q	- Pago de Convenio	3	DIC24
10 de enero 2025	Q	- Facturas no Pagadas	4	NOV24 CCT24
10 40 011010 2020	Q	0.04 Cuenta Corriente	5	SEP24

Historial de pago puntual:

	PAGO	PAGO			PAGO		
	PUNTUAL		PUNTUAL		PUNTUAL	l	
	JUL	AGO	SEP	OCT	MOV	DIC	
- 1	dUL	AGU	SEF	061	NUV	DIG	

PERIODO DE LECTURA: 27/11/2024 al 28/12/2024 (31 días) - PRÓXIMA LECTURA: 27/01/2025					
Tipo de Consumo	No. Contador	Lectura Ant.	Lectura Act.	Mult.	Consumo
Activa kWh	0008498618	27195	27340	1	145

Tarifa (Q/kWh) Tarifa Social DR = 2.040003 + 12% IVA = 2.284803

Concepto de Facturación	Consumo kWh	Importe en Q
Cargo Fijo Mensual con IVA	0	26.48
Consumo Energía con IVA	145	331.3
Interes por mora con IVA	0	0.18
SUB TOTAL CONSUMO DE ELECTRICIDAD DEL MES		357.96 1
Tasa por Alumbrado Público (Cobro Municipal) sin IVA		12.00 2
TOTAL FACTURA DEL MES		369.96

Cuenta Corriente	Importe en Q 5
Ajuste por Redondeo (-) sin IVA	-0.79
Redondeo Mes Anterior sin IVA	0.83

Detalle de Deuda Acumulada		Facturas no pagadas	
Facturas no pagadas	0	Q 0.00 4	
Importe facturas no pagadas con IVA	Q 0.00	Q 0.00	

Número de Autorización: 795E5F70-3A4C-4576-B4CA-0A9873D014B6

Certificado por: Comercializadora Guatemalteca Mayorista de Electricidad, S. A. - NIT: 37156616 El pago de esta factura no presume el pago de facturas anteriores que aun se adeudan.

Recuerde mantener su cuenta al día y evite pagar intereses sobre montos adeudados. El plazo de vencimiento de esta factura es de 30 días después de su fecha de emisión. Se emitirá orden de corte con 2 facturas pendientes de pago, según Artículo 50 LGE.

AGENTE RETENEDOR DE IVA.

Sujeto a pagos trimestrales.

El pago de esta factura quedará anulado si el o los cheques fueran rechazados por el Banco. El importe de las facturas vencidas no incluye los intereses por mora con IVA.

031459820228122024000000000037000 82



HERNANDEZ MOLINA, MARWIN AMILCAR
N.I.R. 0.3145982.02.28/12/2024
28/12/2024
TOTAL Q 370.00